

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de febrero de 1995, por la que se nombra funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros a doña María Encarnación Salmerón García y decae en su derecho doña María Rosario Rosas Pérez.

Por Orden de 1 de septiembre de 1994 (BOJA del 1 de octubre) se publicó la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 8 de abril de 1994 (BOJA del 14).

Contra la Publicación de las listas definitivas de méritos doña María Encarnación Salmerón García interpuso recurso ordinario.

Estimado el recurso ordinario interpuesto por la citada Maestra, en su cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el apartado XI.5 de la Base XI de la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Incluir en el Anexo I de la Orden de 1 de septiembre de 1994, a la aspirante seleccionada doña Encarnación Salmerón García, con documento nacional de identidad 24.142.828, en la especialidad de Audición y Lengua y con una puntuación global de 5,3558.

Segundo. Proceder a su nombramiento como funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, posponiendo la realización de la fase de prácticas al Curso lectivo 1995/96, dada la imposibilidad material de llevarla a efecto en el presente Curso académico.

Si tras realizar la fase de prácticas la Sra. Salmerón García resulta apta, a su nombramiento como funcionaria de carrera se darían los mismos efectos que a los que resulten nombrados de los incluidos en el Anexo I de la Orden de 1 de septiembre de 1994.

Tercero. Dejar sin efecto el nombramiento de funcionaria en prácticas de doña María Rosario Rosas Pérez, y excluir del Anexo I de la precitada Orden de 1 de septiembre de 1994 por la que se publicaba la lista de aspirantes que habían superado el proceso selectivo, como consecuencia de la estimación del recurso referenciado.

Cuarto. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a partir de su publicación en BOJA, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de febrero de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Internacional Privado convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Derecho Internacional Privado.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho.

Granada, 21 de febrero de 1995. El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Buenaventura Clares Rodríguez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Granada, 21 de febrero de 1995. El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Marcelo Huertas Contreras Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Constitucional convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Marcelo Huertas Contreras, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Derecho Constitucional.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional.

Granada, 21 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Manuel López Hernández Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Manuel López Hernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 21 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio García Casco Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Petrología y Geoquímica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de

septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio García Casco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Petrología y Geoquímica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 21 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel García Ibáñez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Dibujo convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94); y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel García Ibáñez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Dibujo.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Dibujo.

Granada, 21 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos Jesús Ruiz Cosano Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Area de conocimiento de Enfermería convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Carlos Jesús Ruiz Cosano, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Enfermería.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Enfermería.

Granada, 21 de febrero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.